



## ATENCIÓN ODONTOLÓGICA EN PACIENTES INFANTILES NACIDOS EN CONDICIONES DE ALTO RIESGO BIOLÓGICO O CON LESIONES ESTABLECIDAS

### Descripción

Acercar las posibilidades de prevención y terapéutica odontopediátrica a la población infantil que se encuentra afectada de algún tipo de diversidad física o psíquica, previa evaluación individualizada de cada caso y patología concreta.



*Aspecto facial en una niña con ptosis palpebral y deficiencia visual congénita.*

### Cómo funciona



*Niña nacida en condiciones de alto riesgo biológico. Presenta asimetría en las narinas derivada de la intubación nasotraqueal.*

Tras mantenimiento de un contacto previo con la población a analizar a través de centros de educación especial, hospitales o grupos de estudio, se realiza un análisis de la condición de cada niño. Mediante encuesta previa enviada a los padres, se obtienen datos acerca de enfermedades padecidas o actuales, experiencias odontológicas anteriores, etc., con el propósito de elaborar una ficha pormenorizada e individualizada a cada niño.

Paralelamente se realiza intercambio de información entre los odontopediatras y los educadores, padres y pediatras, con la finalidad de dar a conocer la patología más frecuentemente establecida en éstos grupos de población. Tras el análisis del estado de salud oral de cada niño, se procede a realizar el correspondiente informe.

Se establecen posteriormente estrategias de salud encaminadas a conservar la salud oral en éstos niños, considerando que en los casos en que la patología sea extensa, las posibilidades de atención oral pueden llegar a ser muy limitadas. Por todo lo anterior se muestra especialmente relevante la **prevención** desde el mismo momento en que el embarazo es considerado como de alto riesgo, estableciendo **programas de seguimiento** y atención en conjunción con el pediatra, padres y educador especial.

### Ventajas

Permite poner al alcance del niño nacido en condiciones de alto riesgo biológico, o con lesiones preestablecidas, un **plan de salud bucodental individualizado** a sus necesidades concretas, con la finalidad de minimizar la patología más frecuentemente presente en estos niños.



*Se deben idear sistemas para facilitar la higiene oral de estos niños, aprovechando las capacidades desarrolladas y adaptando y creando nuevos métodos.*

### ¿Dónde se ha desarrollado?

Este servicio de atención a pacientes infantiles nacidos en condiciones de alto riesgo o con lesiones establecidas, se incluye en los programas genéricos llevados a cabo conjuntamente desde la Facultad de Odontología de la Universidad Complutense de Madrid, área de odontopediatria, con centros de educación especial de la Comunidad Autónoma de Madrid como el Hospital General Universitario La Paz de Madrid (IdiPAZ), Fundación CEPRI, Fundación ALEPH, Fundación Síndrome Down de Madrid y Fundación Leo Kanner.



## Universidad Complutense de Madrid

Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento y Emprendimiento  
Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI)

También se colabora con grupos de estudio y seguimiento de pacientes pediátricos nacidos en condiciones de alto riesgo biológico, compuestos por pediatras intensivistas, psicólogos, oftalmólogos, otorrinolarigólogos, neurólogos, cirujanos maxilofaciales y asistentes sociales, realizando programas conjuntos de salud bucodental incluidos en proyectos de investigación financiados por el Ministerio de Educación y Cultura, la Comunidad de Madrid y el Fondo de Investigaciones Sanitarias.

### Y además

Incluido en estos servicios, se pueden crear áreas de colaboración en forma de seguimiento y control de salud bucodental en tres ámbitos:

- **Programas de salud oral en el hogar**, donde la finalidad es que el propio niño llegue a ser responsable de su propio cuidado. En un principio estaría supervisado por los padres, contemplando en un futuro el logro de la propia autonomía del paciente.
- **Programas de salud oral en el centro de atención especial**, donde el educador supervise y ejecute los protocolos instaurados en cada niño como medida de educación en su propia salud.
- **Programas de atención odontológica en el niño con diversidad funcional**, con todos los aspectos a considerar en cada caso dependiendo de la patología presente en cada niño. Establecimiento de programas de atención, prevención y seguimiento, ideando y aplicando nuevos sistemas que posibiliten y faciliten el control de la enfermedad oral en este grupo pacientes infantiles.

### Investigadora responsable

Paloma Planells del Pozo: [pplanells@odon.ucm.es](mailto:pplanells@odon.ucm.es)

Dpto. de Estomatología IV

Facultad de Odontología